



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

D^a. Maria Eugenia Lucero Moreno, en representación de HIPER USERA, S.L., presenta declaración responsable para inicio de actividad para supermercado HIPER USERA, en el inmueble sito en calle Orgaz, 2, de este municipio (Ref. Catastral 5674401VK1057S0001OF).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Burguillos de Toledo, 18 de julio de 2024.–El Alcalde, Sergio Díaz García.

N.º I.-3969